



SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

10LPNLP-0311. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a suprimir el impuesto sobre el impacto visual producido por los elementos de suministro de energía eléctrica y elementos fijos de redes de comunicaciones telefónicas o telemáticas, a suprimir el impuesto sobre eliminación de residuos en vertederos y a suprimir la subida aprobada en el canon de saneamiento propuesta por el Ejecutivo Andreu en 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 7004

10LPNLP-0312. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a colaborar con instituciones, colectivos, organizaciones y ciudadanía en general con el fin de evitar conductas radicales que vienen motivadas por cualquier tipo de prejuicio, elemento base que distingue los delitos de odio de otros hechos tipificados en el Código Penal, así como apoyar las medidas del Gobierno tendentes a coordinar estrategias en la lucha contra esta tipología delictiva.

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista. 7004

INTERPELACIONES

10L/INTE-0475. Interpelación relativa a política general del Gobierno en materia del Servicio Riojano de Salud.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 7006

10L/INTE-0476. Interpelación relativa a política general del Gobierno en materia de Transparencia.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 7006

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

10L/POP-2032. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que está tomando el Gobierno de La Rioja para luchar contra esa lacra, ante el repunte de agresiones con motivación de odio hacia personas LGTBIQA+.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 7007

10L/POP-2033. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la previsión del Gobierno con respecto a la línea aérea Madrid-Logroño.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 7007

10L/POP-2034. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué las acciones ejecutadas por el Gobierno durante los últimos meses, respecto a la construcción y reforma de las infraestructuras ferroviarias, no están produciendo los resultados esperados.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 7008

10L/POP-2035. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué opina el Gobierno de los motivos aducidos por un veterano y reconocido profesor de la Escuela de Enfermería para explicar su dimisión.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 7008

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Respuestas a preguntas formuladas

10L/PE-2655. Pregunta con respuesta escrita relativa a la previsión del montante total de las ayudas de apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado a abonar antes de que acabe el año 2021.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 7008

10L/PE-2656. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se agotará el total de las partidas presupuestarias previstas en la Resolución 790/2021, de 16 de junio, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, por la que se dispone la publicación del Acuerdo de Gobierno por el que se aprueban las bases reguladoras, el gasto y la convocatoria de las subvenciones de la Línea Covid de ayudas directas a autónomos (empresarios y profesionales) y empresas sitios en el territorio de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 7009

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS**Informaciones remitidas a diputados**

10L/SIDI-0665. Solicitud de información relativa a solicitud del estudio económico y de organización para la reversión de radiología.

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular.

7009

10L/SIDI-0667. Solicitud de información relativa a solicitud del estudio de reversión de los servicios asistenciales contratados a la clínica Los Manzanos.

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular.

7010

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS**Nuevas solicitudes de información presentadas**

10L/SIDI-1035. Solicitud de información relativa a copia del trabajo sobre "Presupuestos participativos" encargado a Ibatuz, Gobierno Abierto, Participación.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

7010

10L/SIDI-1036. Solicitud de información relativa a copia del "Estudio en educación universitaria - analizar condiciones de vida, motivaciones", encargado a la Fundación Universidad de La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

7010

10L/SIDI-1037. Solicitud de información relativa a copia del "Estudio sobre el acceso a Internet como derecho básico", encargado a la Fundación Universidad de La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

7011

CREACIÓN DE COMISIONES ESPECIALES

10L/CCE-0005. Solicitud de creación de una Comisión de Estudio que analice la situación de la cultura en La Rioja, sus necesidades y expectativas como consecuencia de la crisis generada por la pandemia, y que elabore un plan de acción con la participación de los representantes del sector y responsables políticos del Gobierno, Parlamento y ayuntamientos, con conclusiones y medidas que se trasladen a las instituciones públicas.

Grupo Parlamentario Popular.

7011

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 13 de septiembre de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Publicadas las proposiciones no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de septiembre de 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/PNLP-0311 - 1016031. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a suprimir el impuesto sobre el impacto visual producido por los elementos de suministro de energía eléctrica y elementos fijos de redes de comunicaciones telefónicas o telemáticas, a suprimir el impuesto sobre eliminación de residuos en vertederos y a suprimir la subida aprobada en el canon de saneamiento propuesta por el Ejecutivo Andreu en 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las regiones con mejores sistemas fiscales son más competitivas a la hora de atraer nuevos negocios y generar mayor crecimiento tanto económico como de la oferta de puestos de trabajo.

Bajar los impuestos y flexibilizar la economía es la seña de identidad de la política económica del Partido Popular en La Rioja, y así seguirá siéndolo. Nuestro planteamiento nace de la convicción de que una baja presión fiscal favorece el consumo y la inversión, y con ello mejora el crecimiento económico y la creación de empleo.

La Rioja tiene tres impuestos propios, con los que en 2020 recaudó más de 12 millones de euros.

Por lo expuesto, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Suprimir el impuesto sobre el impacto visual producido por los elementos de suministro de energía eléctrica y elementos fijos de redes de comunicaciones telefónicas o telemáticas.

2. Suprimir el impuesto sobre eliminación de residuos en vertederos.

3. Suprimir la subida aprobada en el canon de saneamiento a propuesta por el ejecutivo Andreu en 2020.

Logroño, 7 de septiembre de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/PNLP-0312 - 1016045. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a colaborar con instituciones, colectivos, organizaciones y ciudadanía en general con el fin de evitar conductas radicales que vienen motivadas por cualquier tipo de prejuicio, elemento

base que distingue los delitos de odio de otros hechos tipificados en el Código Penal, así como apoyar las medidas del Gobierno tendentes a coordinar estrategias en la lucha contra esta tipología delictiva.

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Raúl Díaz Marín, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en los artículos 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los informes del Ministerio del Interior, que recogen datos a nivel nacional, pero que dan cifras de delitos de los que La Rioja no está libre, reflejan que en la primera mitad de este año la Policía y Guardia Civil han recibido un 9,3 % más de denuncias que en el mismo periodo de 2019, cifra que marcaba el máximo desde 2014 cuando se iniciaron estadísticas sobre estos delitos. En 2020 hubo un 17,9% menos de denuncias que en 2019 por el confinamiento, pero son datos engañosos ya que aumentan delitos motivados en alguna discapacidad, los de discriminación por sexo/género, los generacionales, los basados en temas de enfermedad o los de antigitanismo.

Las estadísticas del primer trimestre del 2021 muestran que el mes con más incidentes es el de mayo, con 153 denuncias. En ese incremento de denuncias ha influido la conciencia social que lleva a más víctimas a denunciar. Pero, aun así, solo una de cada diez personas que sufren estos delitos denuncian ante la Policía.

Debemos consensuar que se cumpla con la estrategia de la Oficina Nacional contra los Delitos de Odio para el próximo trienio y para el futuro. Es crucial que este organismo coopere directamente con las unidades policiales en la investigación de los delitos de odio de mayor gravedad, complejidad y trascendencia mediática.

Los tres ámbitos más comunes que concentran el 77,7% de los delitos de odio conocidos son los de: racismo-xenofobia, los de ideología y los motivados en la orientación sexual.

Como conclusión de la encuesta realizada por el Ministerio del Interior, el miedo es el mayor aliado de los delitos de odio. Entre las razones que se mencionan para no denunciar destaca la creencia de que la Policía no entendería ni tomaría en serio la denuncia o la propia desconfianza en la Policía, el desconocimiento de que lo sufrido puede constituir un delito o el miedo a sufrir represalias por el autor. Otra conclusión extraída es que denuncian menos los más jóvenes y con menos estudios, los que sufren delito por motivo ideológico o si el autor es mujer, compañero de trabajo o de clase. Las razones últimas de la infradenuncia son todavía una incógnita, pero el porcentaje de España es similar al de los estudios realizados en otros países de la Unión Europea al rondar un 80%, porcentaje totalmente inasumible para una sociedad que se dice avanzada.

Uno de los objetivos de la Oficina Nacional de la Lucha contra los Delitos de Odio es reducir esa cifra negra de delitos no denunciados, y también debe ser ese el objetivo de este Gobierno.

Por todo ello, el Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Colaborar con instituciones, colectivos, organizaciones y ciudadanía en general con el fin de evitar conductas radicales que vienen motivadas por cualquier tipo de prejuicio, elemento base que distingue los delitos de odio de otros hechos tipificados en el Código Penal, así como apoyar las medidas del Gobierno tendentes a coordinar estrategias en la lucha contra esta tipología delictiva.

2. Destinar todos los recursos técnicos, materiales y humanos que sean necesarios para coordinar estrategias con el Gobierno de España en la lucha contra esta tipología delictiva, a través de la Oficina Nacional de Lucha contra los Delitos de Odio.

3. Promover acuerdos interconsejerías (intergubernamentales) y relaciones con asociaciones del

tercer sector, promoviendo acciones y estrategias para la detección, prevención, formación y reacción frente a los delitos de odio en todas sus modalidades.

4. Continuar con las acciones para la mejora de la formación y asistencia policial, llevando a la próxima Comisión de Coordinación de Policías Locales la necesidad de dotar a los cuerpos de Policía Local de una mayor sensibilización para así mejorar la protección a las víctimas o testigos de cualquier delito de odio, modificando en lo que sea preciso la Ley de coordinación de Policías Locales de La Rioja, y todo ello en colaboración con el resto de fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado.

5. Realizar labores de concienciación a la sociedad riojana para animar a la identificación y denuncia de todos los delitos de odio (incluido el discurso del odio). Estas campañas de concienciación deben confeccionarse en formato de lectura fácil, en formato papel para quien no tiene acceso a medios digitales, etc., asegurándose el conocimiento de las campañas por parte de todas las personas y colectivos más susceptibles de ser víctimas de estos delitos.

Logroño, 9 de septiembre de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Raúl Díaz Marín.

INTERPELACIONES

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 13 de septiembre de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de septiembre de 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/INTE-0475 -1016038. Interpelación relativa a política general del Gobierno en materia del Servicio Riojano de Salud.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 136 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja relativa a política general del Gobierno en materia del Servicio Riojano de Salud.

Logroño, 9 de septiembre de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/INTE-0476 -1016039. Interpelación relativa a política general del Gobierno en materia de Transparencia.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 136 y concordantes del

vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja relativa a política general del Gobierno en materia de Transparencia.

Logroño, 9 de septiembre de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 13 de septiembre de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de septiembre de 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/POP-2032 - 1016011. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que está tomando el Gobierno de La Rioja para luchar contra esa lacra, ante el repunte de agresiones con motivación de odio hacia personas LGTBIQA+.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como su portavoz, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

Ante el repunte de agresiones con motivación de odio hacia personas LGTBIQA+, ¿qué medidas está tomando el Gobierno de La Rioja para luchar contra esta lacra?

Logroño, 8 de septiembre de 2021. La portavoz del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

10L/POP-2033 - 1016020. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la previsión del Gobierno con respecto a la línea aérea Madrid-Logroño.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno:

¿Cuál es la previsión del Gobierno con respecto a la línea aérea Madrid-Logroño?

Logroño, 9 de septiembre de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-2034 - 1016021. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué las acciones ejecutadas por el Gobierno durante los últimos meses, respecto a la construcción y reforma de las infraestructuras ferroviarias, no están produciendo los resultados esperados.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno:

¿Por qué las acciones ejecutadas por el Gobierno durante los últimos meses, respecto a la construcción y reforma de las infraestructuras ferroviarias, no están produciendo los resultados esperados?

Logroño, 9 de septiembre de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-2035 - 1016040. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué opina el Gobierno de los motivos aducidos por un veterano y reconocido profesor de la Escuela de Enfermería para explicar su dimisión.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué opina el Gobierno de los motivos aducidos por un veterano y reconocido profesor de la Escuela de Enfermería para explicar su dimisión?

Logroño, 9 de septiembre de 2021. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Respuestas a preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 13 de septiembre de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha tomado conocimiento de las respuestas a las siguientes preguntas de contestación escrita y ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de septiembre de 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/PE-2655 - 1014192. Pregunta con respuesta escrita relativa a la previsión del montante total de las

ayudas de apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado a abonar antes de que acabe el año 2021.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en estos momentos desde la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja se están llevando a cabo los trabajos de revisión y abono de las 2.370 solicitudes recibidas, contando con una partida de 32,5 millones, por lo que, a día de hoy, no se puede ofrecer una cifra final de lo que supondrá el montante final.

Logroño, 2 de septiembre de 2021. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

10L/PE-2656 - 1014193. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se agotará el total de las partidas presupuestarias previstas en la Resolución 790/2021, de 16 de junio, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, por la que se dispone la publicación del Acuerdo de Gobierno por el que se aprueban las bases reguladoras, el gasto y la convocatoria de las subvenciones de la Línea Covid de ayudas directas a autónomos (empresarios y profesionales) y empresas sitios en el territorio de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja dará respuesta y abonará todas las solicitudes que cumplan los criterios diseñados por el Ejecutivo central para ser receptor de dicha subvención. Es estos momentos se están tramitando las solicitudes, por lo que se desconoce el cómputo total al que ascenderá el abono de las mismas.

Logroño, 2 de septiembre de 2021. El consejero de Desarrollo Autonómico: José Ángel Lacalzada Esquivel.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Informaciones remitidas a diputados

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 13 de septiembre de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado tramitar la documentación remitida sobre las siguientes solicitudes de información y publicar este acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de septiembre de 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/SIDI-0665 - 1013361. Solicitud de información relativa a solicitud del estudio económico y de organización para la reversión de radiología.

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular.

10L/SIDI-0667 - 1013363. Solicitud de información relativa a solicitud del estudio de reversión de los servicios asistenciales contratados a la clínica Los Manzanos.

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Nuevas solicitudes de información presentadas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 13 de septiembre de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al Gobierno de La Rioja, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de septiembre de 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/SIDI-1035 - 1015999. Solicitud de información relativa a copia del trabajo sobre "Presupuestos participativos" encargado a Ibatuz, Gobierno Abierto, Participación.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como su portavoz, en virtud de los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia del trabajo sobre "Presupuestos participativos" encargado a Ibatuz, Gobierno Abierto, Participación.

Logroño, 6 de septiembre de 2021. La portavoz del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

10L/SIDI-1036 - 1016000. Solicitud de información relativa a copia del "Estudio en educación universitaria - analizar condiciones de vida, motivaciones", encargado a la Fundación Universidad de La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como su portavoz, en virtud de los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia del "Estudio en educación universitaria - analizar condiciones de vida, motivaciones", encargado a la Fundación Universidad de La Rioja.

Logroño, 6 de septiembre de 2021. La portavoz del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

10L/SIDI-1037 - 1016001. Solicitud de información relativa a copia del "Estudio sobre el acceso a Internet como derecho básico", encargado a la Fundación Universidad de La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como su portavoz, en virtud de los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia del "Estudio sobre el acceso a Internet como derecho básico", encargado a la Fundación Universidad de La Rioja.

Logroño, 6 de septiembre de 2021. La portavoz del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

CREACIÓN DE COMISIONES ESPECIALES

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 13 de septiembre de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite la siguiente iniciativa y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Si transcurridos siete días desde la publicación ningún grupo parlamentario manifiesta su oposición, se entenderá creada la comisión especial, de lo que la Presidencia dará cuenta al Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de septiembre de 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/CCE-0005 - 1016029. Solicitud de creación de una Comisión de Estudio que analice la situación de la cultura en La Rioja, sus necesidades y expectativas como consecuencia de la crisis generada por la pandemia, y que elabore un plan de acción con la participación de los representantes del sector y responsables políticos del Gobierno, Parlamento y ayuntamientos, con conclusiones y medidas que se trasladen a las instituciones públicas.

Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Los diputados abajo firmantes, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular, de conformidad con lo previsto en los artículos 48.5 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, solicitan la creación de una comisión de estudio en el seno del Parlamento de La Rioja.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sector cultural y creativo riojano requiere un esfuerzo decidido y coordinado por parte de todas las entidades públicas y privadas para avanzar en su recuperación. La cultura ha sido esencial para afrontar el confinamiento y la distancia social, ha demostrado su importancia para nuestra sociedad y economía, pero a la vez ha pagado un alto precio desde el inicio de la pandemia COVID-19 en comparación con otros sectores.

La crisis también ha abierto una variedad de oportunidades para transformar las relaciones entre la cultura y la sociedad y la economía y la cultura. Los actuales y próximos desafíos deben servir para

plantearse qué esperamos de la cultura y qué estamos dispuestos a hacer para que pueda adaptarse al nuevo contexto.

La sostenibilidad de los proyectos culturales, su aportación a la economía, su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 o la aceleración de la digitalización son aspectos que deben abordarse a la hora de reflexionar sobre la situación actual de la cultura en La Rioja y sus retos.

La Unesco ha fijado tres líneas generales que pueden servir de base para esta reflexión: la revisión del Estatuto del Artista y los trabajadores de la cultura, poniendo el énfasis en políticas que garanticen un trabajo digno y atiendan a sus características particulares; generar las condiciones para la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, repensando los mecanismos de financiación y el diálogo con otros ámbitos como el de la educación; y la transformación digital.

Por todo ello, los diputados del Grupo Parlamentario Popular

SOLICITAN

La creación de una Comisión de Estudio que analice la situación de la cultura en La Rioja, sus necesidades y expectativas como consecuencia de la crisis generada por la pandemia, y que elabore un plan de acción con la participación de los representantes del sector y responsables políticos del Gobierno, Parlamento y ayuntamientos, con conclusiones y medidas que se trasladen a las instituciones públicas.

Logroño, 8 de septiembre de 2021. El portavoz y diputados del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez, José Ignacio Ceniceros González, María Martín Díez de Baldeón, Diego Bengoa de la Cruz, Begoña Martínez Arregui, Alberto Bretón Rodríguez, Carlos Cuevas Villoslada, Alfonso Domínguez Simón, Catalina Bastida de Miguel, Noemí Manzanos Martínez, Alberto Olarte Arce y Jesús Pérez Ligeró.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40